DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 2,745] BUENOS-AIRES LUNES 14 DE SETIEMBRE DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria média cuadra para el Colegio.

Precio.—Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

FRANCIA.

Paris, 11 de Junio.

Los periódicos de Marsella y Tolon aseguran que numerosos refuerzos van á ser mandados á Argel. Dicen que se mandarán allí 10,000 hombres de infantería. No podemos asegurar la exactitud de este guarismo; pero es cierto que el 31.° de línea, de guarnicion en Marsella, recibió órden de embarcarse inmediatamente.

——12 de Junio.

El telégrafo trae hoy la noticia de que los navios *Genereux* y *Marengo* salieron de Marsella el 10 de Junio, dirigiéndose á *Stora.* Llevan el 31.° de línea, que anunciamos ayer iba á ser mandado á Africa. Entre los cuerpos que deben seguir á este se citan el 53.°, actualmente de guarnicion en Montpellier, donde recibió órden de dirigirse á Marsella.

(*Times.*)

CHINA.

Como ya es sabido las autoridades chinas de Canton intentaron incendiar la flota inglesa; pero salieron frustrados sus esfuerzos. Se dice que, si en vez de arrojar contra los buques ingleses solamente dos juncos cargados de pólvora y otros combustibles, echasen un mayor número de ellos, todos los buques que estaban en la ria serian incendiados.

El comisario Lin propuso que se limitase la exportacion del té á 24,000,000 de libras por año, lo que equivale poco mas ó menos á la mitad del consumo anual de Europa.

Cartas de Madras de 16 de Abril anuncian que la escuadra expedicionaria, mandada contra la China, se hizo á la vela.

En la India corria el rumor de que la Rusia se proponia mandar una embajada á Pekin.

El *Constitutionnel* de París del 12 de Junio publica un documento curioso: es la segunda carta que á la Reina de Inglaterra dirige el mandarin chino Lin, y que termina amenazando de muerte á los súbditos ingleses y otros cualesquiera que de hoy en adelante hicieren el tráfico del opio en la China.

Una nueva ley vá á ser puesta en ejecucion, la cual es concebida en los términos siguientes:

"Todo capitan y marinero de buque extrangero que trajere opio al imperio celestial, con ánimo de venderlo, incurrirá en la pena de muerte. El capitan será degollado, y los otros sufrirán garrote, y todas las mercancias que se hallaren abordo serán confiscadas. Es concedido un plazo de 18 meses, durante el cual todo capitan que por inadvertencia hubiere traido opio, deberá presentarse voluntariamente ante las autoridades chinescas para hacer su declaracion y entregar el opio.—En este caso será absuelto y quedará inmune de todas las consecuencias de su crímen."

(*Liverpool Mercury.*)

TURQUIA.

Se dice que Akif-Pacha ha fugado del Egipto para evitar la cuchilla de las leyes.

El Sr. de Pontois habia propuesto que con motivo del nacimiento de un hijo del Sultan, el cuerpo diplomático fuese á felicitar al Sultan, y esta proposicion habia sido acogida favorablemente por todos; pero el Sr. de Sturmer internuncio austriaco ha reclamado contra esta manifestacion de las grandes y de las pequeñas potencias. Para el Sr. de Sturmer seria un acontecimiento inaudito, un acto democrático, una innovacion escandalosa; así ha trabajado tanto que no se ha realizado el proyecto.

(*Le Constitutionnel.*)

SERVIA.

Se escribe con fecha del 7 de Mayo á la Gaceta de Ausburgo que el nuevo órden de cosas ha sido sériamente atacado. Desde mucho tiempo los descontentos habian pedido que la sede del gobierno se transfiriese á Kragujewatz, y que se pusiese un término á las dilapidaciones del erario. Se decia que Petoniewitch y Wuesitch, así como algunos ministros y senadores se habian pronunciado contra la traslacion de la sede del gobierno á Kragujewatz, y que de los 13 millones de pesos que el príncipe Milosch habia dejado en el tesoro cuando abdicó, no habia mas que 5; los demas habian sido dilapidados. El gobierno habia enviado en las localidades en que los conspiradores tenian las mayores esperanzas de buen éxito, pero sus conatos para calmar los ánimos han sido inútiles. En efecto, unos mil hombres armados han entrado ayer en Belgrade para obligar al gobierno á hacer lugar á las reclamaciones del pueblo, y conseguir satisfaccion de sus agravios. El príncipe acompañado del metropolitano, del cónsul ruso y del Kiaja del pacha turco, se vino á toda prisa á Toptschitere, aldea situada á una legua de Belgrade. Llegado allí, el príncipe dirigió vivas exhortaciones á los sublevados, suplicándoles de volver quietos á sus casas, y de trasmitirle sus reclamaciones por conducto de las autoridades.

Con todo, tuvo que contentarse con la promesa que le hicieron los insurgentes de detenerse, y especialmente de no entrar en Belgrade. Ellos exigieron la destitucion de los consejeros, así como del vice-presidente del senado, Stojan Simitsch, á quienes acusan de haber dilapidado los fondos del erario, y la traslacion de la sede del gobierno á Kragujewatz. Algunos han declarado positivamente que si el príncipe Miguel necesitaba un consejero, no tenia sino llamar á su padre quien habia hecho este pueblo feliz y le habia ayudado á reconquistar su libertad. Despues el príncipe dejó los rebeldes y volvió á Belgrade, adonde los ánimos aguardan con la mas viva impaciencia la marcha de los acontecimientos. La autoridad ha adoptado las medidas las mas enérgicas para mantener la tranquilidad pública. Patroniewitch y Wuesetch se han refugiado en la fortaleza y han reclamado la proteccion del Pacha. El metropolitano que no se cree seguro ha pedido un asilo al cónsul de Austria. Se ignora lo que se ha hecho Stojan Simitsch, vice-presidente del Senado. El Pacha turco ha hecho tomar las armas á la poblacion musulmana para proteger las propiedades. Las tropas quedan acuarteladas en la fortaleza. El Pacha ha anunciado que si los rebeldes entrasen en la ciudad, él tambien vendria allí y lo atacaria á cañonazos.

Sabemos ahora mismo que Patromewitch y Wuesitch han dado su renuncia. Se tiene presente que estos dos hombres son los principales autores de la caida del príncipe Milosch. El cónsul ruso y el Pacha han despachado correos á Constantinopla.

(*Le Constitutionnel.*)

ESPAÑA.

Paris, 6 de Junio.

Se leen en el *Phare des Pyrenées* los siguentes pormenores sobre la toma de Morella:

"El General en Gefe Duque de la Victoria anuncia con fecha 29 al Brigadier segundo Comandante de Aragon lo siguiente:

"Morella, su castillo, guarnicion, artillería, municiones, almacenes de víveres, y todo lo que encierra esta plaza, cayó en nuestro poder. Dé publicidad á este feliz acontecimiento que celebra con tanta gloria el aniversario de la Infanta Doña Luisa Fernanda."

Idem, 8 de Junio.

El número de prisioneros hechos en Morella es de 3,000 poco mas ó menos. Una gran cantidad de víveres y municiones, y gran número de piezas de artillería, se hallaron en la plaza, que está casi en ruinas.

El bombardeo de Morella duró tres dias: si el fuego hubiese continuado dos dias mas, toda la ciudad quedaría reducida á cenizas. Los carlistas habian pedido capitulacion en la víspera de la toma de la plaza, pero sus proposiciones fueron rechazadas.

Este acontecimiento excitó la mas viva alegria en España; en Irun se celebraba esta victoria el dia 3, con el mayor regocijo público. Una diputacion de Zaragoza fué al cuartel general del General Espartero, para felicitarlo en nombre del pueblo.

De Perpiñan, con fecha 2 de Junio, notician que los carlistas de Cataluña, último teatro de la guerra, estan en un estado de desorden que aumenta con la aproximacion del General Espartero.

(*Le Constitutionnel.*)

CORRESPONDENCIA ENTRE LA PRINCESA DE BEIRA Y SU HIJO EL INFANTE D. SEBASTIAN.

Respetamos la desgracia,
Pero respetamos mas la verdad.

V.

La Princesa de Beira a su hijo.

Coimbra, 22 de Junio de 1833.

Mi muy querido y amado hijo: he recibido tu carta del 14, que me ha causado un grave disgusto; pues me convence que han sido inútiles mis reflexiones y esfuerzos para hacerte entrar en el verdadero camino del deber; no me queda, pues, otro recurso que llorar tu error y pedir á Dios me dé la fuerza necesaria para resistir el golpe fatal que acabas de darme.

Si el móvil de tus acciones es el interes, me avergüenzo de que un hijo mio abrigue sentimientos tan viles: si es por el convencimiento de la justicia de la causa que has abrazado, te compadezco tanto mas, cuanto que si obras segun tu conciencia, estás en oposicion directa con la santa voluntad de Dios, que no puede querer mas que es lo que es justo; y tampoco que sigas una causa enemiga completamente de su religion y por consecuencia la mas injusta.

A pesar de todo esto voy á hacerte una reflexion bien sencilla: dime, pues, Sebastian, ¿si el Rey te despojase de tu gran priorato, para dárselo á uno de los hijos de Francisco Antonio, obedecerias á las órdenes del Rey renunciándole inmediatamente? Y cuando estuvieses dispuesto á hacerlo, ¿podrias verificarlo en conciencia? Sin duda alguna no: porque tu conciencia no te permitiria acceder al perjuicio que te causaria semejante medida, no solamente á tí, sino tambien á tus hijos y descendientes. Ahora bien, si ciertamente no obedecias á las órdenes del Rey, porque el asunto te interesaba directamente, ¿estarias dispuesto á mirarlo solo bajo el punto de vista de la conciencia como pretendes hacerlo con el otro? No puedo creerlo aun cuando me lo afirmases.

En un caso semejante se encuentra tu tio Carlos, con la diferencia todavía, que si el Rey te privase de tu gran priorato, el perjuicio se limitaria á tí y á tus hijos, mientras que en este otro asunto de Carlos no solamente le interesa á él, á sus hijos y á todos aquellos que despues de ellos puedan ser llamados al trono, sino que interesa tambien á la religion, que brillaria en su reinado, mientras que sucederá todo lo contrario si las riendas del gobierno pasan á manos de la Reina: pero tengo esperanza de que no sucederá asi porque la pobre España se encontraria pronto como la desgraciada Francia, y nuestra santa religion seria destruida y ultrajada como ya la hemos visto; y si la mala suerte hiciese que el Rey pasase de esta vida á la otra, no tardarás en ver quien de los dos ha juzgado mejor de las cosas, y quien tiene razon.

La causa de Carlos es la única legítima; yo gracias á Dios no he dudado de ello un solo instante; así es que la sigo y siguiré mientras viva; tu quieres seguir una causa ilegítima, síguela enhorabuena; y aunque tú eres mi único y muy querido hijo, desde este momento te considero para mi, como muerto; te prohibo para siempre escribirme, y no quiero saber mas de tí, puesto que has causado una profunda herida á tu honor y á nuestra santa religion.

Adios, Sebastian, recibe la bendicion de tu afligidísima é inconsolable madre

Maria.

CORRESPONDENCIA ENTRE EL INFANTE DON CARLOS Y SU HERMANO DON FERNANDO VII DE BORBON.

VI.

Don Carlos al Rey.

Romalbao, 27 de Mayo.

Mi muy querido hermano:

Voy á responderte á todos los puntos de que me hablas; dices que has respetado mi conciencia, muchas gracias; si yo no hiciese caso de ella entonces si que estaba mal, y tendria que temer mucho y con fundamento; que no has pronunciado sentencia contra mi conducta, sea lo que quieras, lo cierto es que se me carga con todo el peso de la ley, porque dices que es una consecuencia forzosa de la posicion en que me he colocado: quien me ha colocado en esta posicion es mas bien la divina Providencia que yo mismo.

No es tu ánimo acusar mi conducta por lo pasado, ni recelar de ella en adelante; tampoco á mí me acusa mi conciencia por lo pasado y por lo de adelante, aunque no sé lo que está por venir; sin embargo, tengo entera confianza en ella que me dirigirá bien como hasta aquí, y yo seguiré sus sábios consejos; mucho se me ha acusado, pero Dios por su infinita misericordia ha permitido que no tan solo no se me haya probado nada, sino que todos los enredos que han armado para meter cizaña entre nosotros y dividirnos, por sí se han desecho y han manifestado su falsedad. Solo tengo un sentimiento que penetra mi corazon, y es que estaba yo muy tranquilo de que tu me conocias y estaba seguro de mí y de mi conducta, y ahora veo que no. Mucho lo siento; en cuanto á las proclamas, no he desaprobado en público esos papeles porque no venia al caso y creo haber hecho mucho favor á sus autores tan enemigos tuyos como mios, y cuyo objeto era, como he dicho arriba, romper ó cuando menos aflojar los vínculos de amor que nos han unido desde nuestros primeros años; y en cuanto á las cópias de mi carta y declaracion que se han difundido en gran número al momento, yo no puedo impedir la publicacion de unos papeles que necesariamente debian pasar por tantas manos.

Yo te daré gusto y te obedeceré en todo; partiré lo mas pronto que me sea posible para los estados pontificios, no por la belleza, delicia, ni atractivos del pais, que para mí eso es de muy poco peso, sino porque tu lo quieres, tú que eres mi Riy y mi señor, á quien obedeceré en cuanto sea compatible con mi conciencia; pero ahora viene el Corpus, y pienso santificarlo lo mejor que pueda en Mafra, y no sé por qué te admiras que yo prefiera quedarme en Portugal, habiéndome probado tan bien este clima y á toda mi familia, sino que si nos íbamos á embarcar á Lisboa, podia cualquiera contagiarse al pasar por aquella atmósfera pestilencial, y despues declararse en el buque donde podiamos perecer todos. Ahora con tu permiso de poderme embarcar en cualquiera otro punto, espero ver á Goruceta qué todavia no se me ha presentado para tratar con él. Te doy las gracias por las órdenes tan estrechas que has dado á la tripulacion; es natural que así las cumplan; con todo el buque se está impregnando de los aires precisamente en Belen á dondo está fondeado, y las personas que me han rodeado en Mafra son las mismas que aquí y en todas partes, que son las de mi servidumbre.

Me parece que he respondido á todos los puntos en cuestion; y me viene á la memoria Mr. de la Foret; ¿no te parece que tiene bastante analogía? Esto te lo digo porque no siempre se ha de escribir sério, sino que entre col y col viene una lechuga.

Adios, querido hermano, soy tuyo etc.

CARLOS.

VII.

El Rey a D. Carlos.

Madrid, 1.° de Junio de 1833.

Mi querido hermamo:

Voy á contestar á tu carta de 27 del que espira y á hablarte de tu viage. Si tu crees que es la Divina Providencia quien te ha colocado en la posicion que lo motiva, debes atribuir á la misma Providencia los efectos necesarios de esa misma posicion. Estoy muy seguro de tí y de tu amor inalterable. Diré mas: estoy muy seguro de la decision y fidelidad de los españoles. Pero con este mismo amor de tu parte, y con esa fidelidad nunca desmentida de ellos, se han hecho tentativas repetidas para inquietarlos á nombre tuyo, cuando no habia pretesto alguno, como ahora que tus pretensiones son conocidas, y circulan y se imprimen las cartas que recibo selladas y escritas de tu mano.

No bastan tus buenos deseos, ni los mios, para conservar la tranquilidad; es necesario poner los medios, alejando todas las ocasiones de discordia, y yo no puedo sacrificar á tu cariño esta obligacion sagrada de que soy deudor á Dios y á mis pueblos.

Ten en buen hora el gusto de pasar el dia del Corpus en Mafra; pero es menester que no dilates mas el viage que puedes realizar, y yo quiero que realices para el 10 ó 12 del corriente.

Debes entenderte con Córdoba, que está autorizado para recibir tus órdenes y trasladarlas al comandante de la fragata—Este ha designado la bahía de Cascaes, como el punto mas proporcionado para el embarque.

A Dios, querido hermano: sabes etc.

FERNANDO.

En un periódico de Paris se lee lo siguiente:

Se asegura que el Sr. ministro de obras públicas debe presentar muy pronto en la cámara un proyecto de ley concerniente á la conclusion de la obra del Louvre, segun nuevos planes, que tiene por objeto instalar en dicho palacio varios establecimientos públicos.

En cuanto el proyecto se vote por la cámara se emprenderán los trabajos; y como que esta es una empresa útil, grande y nacional en la cual toda la Francia tiene un grande interés no dudamos que las cámaras apoyarán los deseos del ministro. La conclusion del Louvre, por tan largo tiempo y tan impacientemente deseada formará el orgullo del pais y será la admiracion de la Europa.

—El gobierno frances acaba de conceder permiso al general polaco Divernicki para residir en Paris. Todos los amigos de la desventurada Polonia se felicitan de que se haya hecho esta distincion en favor de aquel ilustre hijo de tan heróica patria.

—La esposa de un empleado de correos en Francia acaba de dar á luz tres hijos varones los cuales viven todos.

—El rey de Holanda ha mandado que se restaure en la iglesia de Weert el sepulcro del conde de Horu que fué decapitado por órden del duque de Alba en tiempo de la guerra de la independencia de los Paises Bajos contra la España.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.
No ha habido solicitantes.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Esteves,	Rio Janeiro.
José Maria Burgos,	id.
Estanislao Latorre, 1 hijo, 2 peones,	Córdoba.

DIA 14.
1.ª PUBLICACION.

D. Tomas Bruce,	Rio Janeiro.
Clemencia Conde,	Vacas.
Juan Testa,	Génova.

MARITIMA.

SETIEMBRE 14.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Perla.*
Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Alcmene.*
Bergantin *Dassas.*
Bergantin *Cossard.*
Un Bergantin.
Bergantin *Vigilante.*

INGLESES.

Fragata *Coraçoa.*
Bergantin *Clio.*
Fragata *Acteon.*

AMERICANOS.

Corbeta *Decatur.*

BRASILEROS.

Barca *29 de Agosto.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

DE órden superior se hace saber al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos que á continuacion se espresan, cuyos dueños deberán presentarse á recibirse de ellos y pagar los correspondientes derechos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, sopena que si así no lo hacen les parará en perjuicio que haya lugar por derecho.

17 sombreros negros de felpa,
2 rollos tabaco negro,
23½ docenas bombillas de palo,
20 tomos de una obra titulada "Viajes á Congo"
5 cuadernos con paisages,
17 tomos de diversas obras,
3 docenas eslabones,
11 docenas y cinco peinetas de talco,

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1840.
s14—14s

Francisco María Ramiro.

AVISO.

EN el almacen número 49 calle del Perú se ha recibido una partida pequeña de quesos legítimos de Tafí, frescos y de la mejor clase que han venido hasta ahora. Se venderán todos juntos ó al menudeo. s14—3p

Aviso al público.

En la calle de Chacabuco número 51, se vende una criada para todo servicio, en la cantidad de 1,287 pesos moneda corriente. Tambien se venden en la misma casa dos Pianos-Forte á precios acomodados, y algunos muebles. s14—3p

Cocinera.

SE necesita una que traiga buenos informes de su conducta, calle de la Piedad número 43, advirtiendo que si conviene se le pagará un buen sueldo. s14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

EL Administrador General de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al cuarto bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1840.

Luca.

s14—3p

A los sombrereros.

EN el almacen calle de Belgrano número 88 se vende felpa de superior calidad. s14—3p

Sal de grano á 11 reales libra.

HAY de superior calidad, y porotos de tres clases á un precio moderado. En la calle de la Reconquista número 44. s14—3p

Budines.

SE venden por mayor y menor en la Panadería de Pasos, frente San Francisco, calle de Potosí número 23, y en el Almacen casa del Sr. Villarino calle de Suipacha número 43, como una cuadra de San Miguel para el Retiro, y solo por mayor en la misma fábrica calle de Potosí número 289.

Se recomienda este artículo al público por ser un alimento muy sano, gustoso y sustancial, y fabricado con el mayor aseo, al paso que es muy barato; pues se vende una clase á peso la libra, y otra mejor á 12 reales libra, tomando Budin entero, de los que hay de cinco hasta quince libras. Tambien se hacen, siendo por encargo, superiores á tres, cuatro y cinco pesos libra. s14—5p

AVISO.—Conchavada para la cosina.

SE necesita una calle del Restaurador Rosas número 116. Es escusado se presente si no trae consigo buenas recomendaciones; igualmente se necesita un muchacho para llevar las viandas á distancia de dos cuadras y otros mandados. s14—3p

Se vende

UN Piano como para aprender, en la cantidad de 1,000 pesos. El que se interese en él ocurra á la calle de Tucuman número 113, hallará con quien tratar. s14—3p

Se necesita

UNA Ama de leche sana y sin vicios. Ocúrrase á la calle de Representantes número 21. s14—3p

Se necesitan

DE dos conchavadas para el cuidado de dos niños Las que puedan presentar buenas recomendaciones, ocurran calle de Belgrano núm. 160, donde se les harán un buen partido. s14—3p.

Se vende

Una casa calle de Europa número 119. Ocúrrase á esta imprenta. s14—2p.

OJO—Al gran baratillo de tabaco.

EN la cigarrería y tabaquería calle de Federacion número 210, se vende tabaco puro de hoja á 20 pesos libra, idem mas hoja que tripa á 18 pesos. En la misma casa se vende cigarros de hoja superiores, idem de papel, tabaco picado á 12 pesos, idem á 10, idem á 8 pesos; rapé Princesa á 2 pesos onza, idem del pais superior á 10 pesos libra, idem polvillo de olor y habano á 1 peso onza; betun superior por mayor y menor á precio sumamente barato. s14—3p

Sigue la baja en el gran baratillo,

CALLE de la Victoria núm. 103, de la Plaza cuatro cuadras justas para el campo.

Yerba paraguaya superior, 16 pesos,
Idem misionera idem, 12 pesos,
Idem idem, 10 pesos,
Idem idem, 9 pesos,
Idem idem, 8 pesos,
Idem idem, 7 pesos,
Tabaco picado superior, 12 pesos,
Idem idem en rama, 11 pesos,
Sal blanca superior, 12 reales,
Pasas de higo blanco, 2 pesos,
Pasas de higo negro, 12 reales,
Idem moscatel, 2 pesos,
Orejones sin carozo, 20 reales,
Idem con carozo, 2 pesos,
Arroz de la Carolina, 18 reales. s14—6p.

Suelas en venta de superior calidad.

SUELAS de lomillero á 100 pesos,
Idem de zapatero á 115 pesos.

Se encuentran en la casa calle de la Federacion número 28, y otros varios artículos. s14—6p

Cosinera.

SE necesita una en la calle de la Federacion número 28. s14—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la pulpería calle de Méjico número 27, del Cuartel de Restauradores una cuadra para el rio.

El Martes 15 del corriente, á las once, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de lo siguiente:

Yerba parnaguá, azucar, arroz, fariña, café en grano, maiz, tabaco en rama, ron en damajuanas, vinos generosos embotellados, aceite de comer idem, vinagre en damajuanas, vasos, copas, botellas de cristal, soperas de losa, jarros, teteras, platillos para café, palas de fierro, papel blanco y de estrasa, jarcias de cáñamo, motones y velas para buques, anclas y cadenas, varios fierros para buques, sombreros para marineros, y otros finos de paño ingleses, una famosa Cosmorama con 80 vistas de varios paises, una mesa de villar completa, un órgano de silindros, 2 espejos grandes, varias sillas y cuadros, palos, puertas, cajones, barricas, y otra infinidad de artículos; varios útiles de cocina, &a., &a.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL 18 de este mes desde las 12 á las 2 de la tarde tendrá lugar la amortizacion de fondos públicos en la oficina del establecimiento. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1840.

Juan Bautista Peña.

Se vende

Una casa edificada en un cuarto de tierra, con su fondo completo; tiene seis piezas habitables, de tejas, de dos patios, pozo de balde y demas oficinas interiores. Calle de Tucuman núm. 205: en ella darán razon. s12—3p.

Grasa superior.

SE vende una partida de noventa arrobas poco mas ó menos: está recien llegada de la campaña. En la calle de Suipacha casa número 10, darán razon donde ha de verse. s12—8p.

Cocinera.

SE necesita en la casa calle de la Piedad núm. 135: ha de presentar garantia de su conducta. s12—3p

Se vende

Una casa calle del Uruguay número 55, de 19 varas de frente y 35 de fondo, con dos piezas de tejas, cocina, pozo de balde. El que se interese puede ocurrir calle de Chacabuco número 170, que encontrarán con quien tratar, desde las 2 de la tarde hasta las 5. s12—3p.

Se vende

Harina superior, y sal de Córdoba, por arrobas, á un precio acomodado. Calle de la Federacion, almacen número 121. s12—15p.

Gran baratillo

DE yerba superior á 7, 6 y 5 pesos libra. En la calle de Representantes No. 91½. s10—3p

Dinero á réditos.

SE dan de 1 hasta 4,000 pesos á réditos sobre hipoteca libre. Al que interese este aviso, puede ocurrir calle de la Federacion núm. 243. s12—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Francisco Mariano de Orma, para el Miercoles 16 del que rije, á las once de la mañana se personen á su sala de despacho, trayendo los documentos que acrediten sus respectivos créditos, á fin de acordar lo que corresponda segun el estado de los asuntos ejecutivos que contra aquel siguen varios de sus acreedores.—Buenos-Aires, Setiembre 12 de 1840.

[Firmado]—*Faustino Ortiz de Oroño,*
s12—3p. Escribano del Consulado.

Superior sal blanca de grano

SE vende en el almacen calle de la Piedad número 177, á 25 pesos arrobas, y por libras á 10 reales. s12—8p

El saladero y fábrica de grasa

DE vapor que Doña Victoria Gaudemer anuncia en venta, al otro lado del Puente de Barracas, es de propiedad esclusiva de Da. Teresa Buisseret, y solo con ella puede tratarse de su enaganacion, calle del Perú número 91. s12—3p.

NOVELAS ESCOGIDAS

Que se hallan de venta en la Librería de Ortiz calle de Potosí No. 51½.

EL Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 tomos. Historia galante del jóven Siciliano, 4 tomos. Aventuras del último avencerrage, 1 tomo. Las Galateras ó la Escuela de Bénidoleig, 1 tomo. s11—3p

Dinero á rédito y fincas á venta.

Se darán algunas cantidades á interes, se venden dos casas inmediato á San Nicolas y otra inmediato á San Miguel, las tres tienen fondo completo, y una que hace esquina, otra inmediato al retiro en 15,000 pesos. Hay dos en la calle de la Universidad tambien con fondo, y otra inmediato á San Francisco con mas de 30 piezas, con 34 varas de frente, y otras varias por Monserrat y otros barrios. Tambien hay unas Quintas y unos hornos de ladrillo, que se venden ó se permutarán por algun otro objeto. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz No. 127, de las 2 de la tarde adelante. s11—3p

Se desea

UN hombre de edad, para manejar un puesto de frutas y verdura. El que se halle apto para este servicio y pueda presentar recomendaciones de su buena conducta; ocurra calle de la Federacion, la puerta que sigue al número 19. s11—3p

A los que quieran ganar mucho dinero en poco tiempo.

SE VENDE el puesto Almacen calle de la Victoria al lado del número 71, hace excelentes diarios, se vende porque el dueño no puede atenderlo. Allí mismo hallará con quien tratar, es de muy corto principal. s11—3p

¡Tejas y Ladrillos!

SE vende en el número 18 calle de Cangallo frente á la iglesia de la Merced en la obra nueva. s11—3p

Aviso interesante.

SE desea comprar un cómoda, un sofá de crin de buen uso, un carnero merino y un casal de palomas francesas. En la calle de Cangallo á la esquina de la calle del 25 de Mayo número 51. s11—3p.

Se vende

Una casa en la calle de la Independencia, con el número 7, una cuadra del puente para la Residencia doblando una cuadra para el rio: los techos recorridos con tierra romana, de cuatro piezas de azotea en 8,500 pesos. Los que gusten pueden verse con la dueña en la misma casa. s11—3p.

Se alquila

UN almacen grande, seco y bien ventilado, calle de Cuyo núm. 66, darán razon. s11—3p.

Piano.

SE vende uno en la casa núm. 115, calle de la Independencia, en ella puede verse. s10—3p

AVISO.

SE necesita una ama de leche, ó bien sea una criada que se le hará una propuesta buena: ambas pues será escusado se presenten sin buenas recomendaciones á la calle de Tucuman No. 23. s10—3p

Yerba misionera de superior calidad á 12 pesos libra.

SE encontrará en venta en el almacen de comestibles calle de la Victoria al lado del número 71. En el mismo almacen se vende una docena de platos de cristal de la India de riquisima construccion en un precio mas que barato. s10—3p

Se vende

UN piano de firmeza barato en la calle de la Universidad, al lado del núm. 217 hallarán con quien tratar. s10—3p

Cocinero.

UN cocinero jóven desea encontrar acomodo. El que necesite puede ocurrir calle de Chacabuco No. 129. s10—3a.

Naranjas grandes

SE venden, y de superior calidad en el cuarto número 16 en el mercado, por mayor y por menor; igualmente conserva de tomates, y muchas clases de semillas; así que maiz de Guinea. s10—3p

Composicion de vinos picados.

SE dejan en un estado de consistencia, que quedan con mejor seguridad que cuando son recien echos, para ello ocurrirán en la calle de la Federacion al lado del No. 290, almacen de Miguel Jauna y Serrecant.

NOTA.—Se avisa á los SS. que en el aviso pasado ocurrieron, y no se les pudo servir por haberse concluido uno de los materiales que se necesitan, y que habiéndolo ya recibido, serán servidos en el acto. s10—3p

☞ *OJO AL AVISO.* ☜

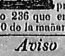

Se vende las casas y Quinta conocidas por de Baldovinos, sitas en la calle del Perú (antes Florida) y Córdoba. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Paz número 236 que encontrarán con quien tratar, de las ocho á las 10 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde. s10—6p

Aviso interesante á los quinteros.

SE vende un terreno Quinta con una cuadra en cuadro de area, un edificio arruinado y pozo de balde; dista ocho cuadras del Parque Argentino para el campo, al lado de los hornos de D. Juan Coria. Su dueño vive en la calle de Chile número 66. s10—3p

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo número 21, del fuerte una cuadra al Norte, se necesita un jóven sin vicios ni malas costumbres, y que pueda dar buenos informes de su conducta, para el despacho de pulpería. s9—3p

AVISO.

EN la Recoba Nueva número 56, se vende leña de rama á precio muy cómodo. s9—4p

Se alquila

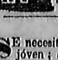

UNA casa en la calle de las Piedras No. 254. Tiene 8 habitaciones y dos patios. Calle de la Reconquista No. 77 darán razon. Gana 150 pesos. s9—3p

AVISO.

SE necesita de un Maestro para enseñar á escribir á un jóven; aquel que quisiera emplearse al efecto, puede presentarse en la casa No. 221, calle de las Piedras, de San Juan cuatro cuadras y media para el alto. s10—3p

Se desea comprar

UNA criada de buena conducta, de servicio general, incluso el de cocina, para un matrimonio sin hijos, en Montevideo: es para donde se necesita. La persona que quiera venderla ocurra á esta imprenta donde darán razon del interesado. s9—3p

Arroz superior

A 20 reales libra y á 60 pesos arroba.—Esquina que hace cruz con San Juan. Almacen de loza. s10—3p

Sal superior de grano,

HAY de venta á 12 reales la libra, calle de Balcarce núm. 16, á una cuadra para el rio de San Francisco. s10—10p.

Interesante

CARNE gorda de Carneros capones de la Estancia de D. Pedro Sheridan hay de venta en la Barraca de la Victoria No. 284, calle de la Victoria y en el mercado. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1840.

Fat wether mutton from Mr. Sheridan's farm on sale every day at the Victoria Barraca and at the market place. Buenos Aires, 10 Sept. 1840. s10—15s

Almas compasivas.

A NOMBRE de Nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran á un pobre tullido de pies y manos, envuelto en mil necesidades. Calle de la Victoria número 300 frente al diezmo. s9—4p

☞ *AVISO.* ☜

EN la calle de la Victoria número 364, se venden 1,000 pies de tabla de pino, 5 tablas de cedro y 10 tablas de roble. El que se interese en comprarlas, ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. s9—3p

SIGUE EL GRAN BARATILLO—En la calle del Restaurador, cuatro esquinas de la Cruz de San Juan—A SABER:—

AZUCAR blanca superior á 7 pesos libra,
Idem terciada blanca y seca 6 pesos idem,
Arroz del Brasil superior á 20 reales libra,
Tabaco en rama superior á 11 pesos idem,
Idem picado superior á 12 pesos libra,
Yerba paraguaya de primera 18 pesos idem,
Idem parnaguá superior por mayor y menor á 8 y 9 ps. id.,
Idem buena á 7 pesos libra,
Vino carlon del priorato por mayor y menor á 5 ps. cuarta,
Aguardiente de España superior por mayor y menor á 22 pesos frasco,
Id. de 35 grados de la misma clase á 44 ps. frasco,
Papel blanco floreto á 14 reales cuadernillo, s9—3p

Se vende

UNA Prensa paraguaya para enfardelar. Una tina grande como de cuatro pipas, para fábrica de cerveza ó otros destinos. Una carretilla usada, un banco de carpintería, como 2000 tijeras de sauce y álamo, semilla de alfalfa, &c., &c. En la Barraca de la Concepcion darán razon. s9—4p

Grande baratillo, grande de yerba.

EN la calle de la Piedad núm 222 se vende yerba parnaguá superior á 4 pesos libra. Ocurran allí. s9—3p

Badanas amarillas y blancas y bolsas.

SE venden por mayor y menor en la calle de la Reconquista número 188. En la misma casa hay lana para desmotar y se paga 7 pesos arroba. s9—3p

Azucar blanca y terciada en barricas,

YERBA parnaguá,
Aguardiente de San Juan en barriles,
Vino blanco seco de idem,
Pasa blanca moscatel y negra, se hallará por mayor en la calle de la Piedad número 168. s9—3p.

Se vende

UN saladero y una fábrica de grasa de vapor, situada del otro lado del Puente de Barracas. El que se interese en él, puede ocurrir calle del Perú número 91, que allí se le dará conocimiento del inventario y condiciones. s9—3p.

Naranjas grandes y dulces.

SE venden á un precio acomodado por ciento ó por millares, en la Plaza del Temple No. 181. s7—3p

Se vende

UNA criada jóven y de servicio general. En la calle de Cuyo número 132 hallarán con quien tratar. s7—6p

QUINTA.

Se desea comprar una Quinta, que no diste 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, siempre que sea en un precio acomodado. El que quiera venderla puede dejar en esta imprenta el aviso competente, espresando la estension, precio y lugar donde está situada. s5—10p

Ojo al gran baratillo.

TABACO de hoja á 16 pesos libra. Se vende calle de Méjico número 270. s5—4p

Se vende

UNA casita en la calle de Montevideo, pasado el número 20, tomando el Norte, en el precio de 6,000 pesos. Los que se interesen en ella ocurran á tratar con su dueña en la misma casa. s5—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

Del Inspector y Comandante General de Armas, interino.

DE conformidad al Supremo Decreto de 15 de Febrero último, se previene á los ciudadanos que pertenecen por Ley al 2.º Batallon de Patricios de Infantería, y que se hallan habitando en los Cuarteles 2, 3, 4, 5, 10 y 11: á los que pertenecen al 3.º Batallon y que habitan en los Cuarteles 1, 12, 13, 14, 16, 17 y 18: y á los que corresponden al 4.º Batallon y habitan en los Cuarteles 6, 7, 8, 9, 19, 20, 21, 22, 25 y 26, concurran, los que no lo hubieren verificado, á recibir las competentes papeletas de enrolamiento, lo mismo que todos los que corresponden al Batallon Restaurador, que lo verificarán concurriendo al Cuartel de su dependencia, fijándoseles á todos por término el período de 15 dias contodos desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1840.—Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina.

Mancilla.

Se vende

Una casa situada en la calle de Santa-Fé núm 137: tiene un rancho de pared, con una hermosa arboleda, parras y naranjos y demas; tiene 30 varas de fondo y 12 de frente. El precio es 3,000 pesos, y se hará alguna equidad: el que se interese por ella, en la calle de Suipacha número 110 encontrará con quien tratar. s4—6p.

Acaba de recibir tabaco de hojas

Y hojas sueltas de semillas paraguaya de superior calidad mejor que el tabaco correntino, que se vende á razon de 20 pesos libra, en la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, enfrente el templo de los Escoceses,

Rapé de Almeda á 60 pesos y 4 pesos onza,
Idem de Lisboa á 10 pesos libra,
Polvillo sevillano á 60 pesos y 4 pesos onza,
Idem blanquillo á 12 pesos,
Idem colorado y negrillo á 6 pesos,
Rapé del pais de todas clases á un precio equitativo. s4—3p.

AVISO.

Se vende una criada, morena, de pocos dias de parida, con leche, se le ha muerto el hijo. El que la necesite podrá ocurrir á la casa número 180, calle de la Victoria, á donde se impondrá de su precio. s9—2p

Se vende

Una casa en la calle de Potosí número 224, compuestos los techos con tierra romana, 7 piezas, lugar, 2 patios y fondo completo, con arboleda; valor 58,000 pesos. s5—4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.